

VIARIOS CRITERIOS

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2015/000664

MODALIDAD LICITADORA

Abierto, Múltiples criterios. Varios criterios de adjudicación.

OBJETO

ADMISIÓN Y/O EXCLUSIÓN A LICITACIÓN DE LAS EMPRESAS CONCURRENTES EN LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Y APERTURA DEL SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR).

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a Ana Rosa Ambrosiani. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

-----D: Isidro Nicolás Fernández-Pacheco, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D. Ramón Pérez Bargalló (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

----- D^a Fátima Montenegro, Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.

-----D^a Maria Ugart Portero, Adjunta de Servicio de Gobierno Interior.

Secretaria:

-----D^a Carolina Feu Viegas Jefa de Servicio de Contratación.

PUBLICIDAD DE LA LICITACIÓN.:
ANUNCIO DE LICITACION: PERFIL DEL CONTRATANTE (21/7/2005)
ANUNCIO EN EL BOJA NUM 1771 de 21 de julio de 2015.

Sevilla, 1 de septiembre de 2015
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Código Seguro de verificación:TNSiisNcMJRlywQ9u50UfA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Carolina Feu Viegas	FECHA	09/09/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org TNSiisNcMJRlywQ9u50UfA==	PÁGINA	1/2



TNSiisNcMJRlywQ9u50UfA==

EMPRESAS CONCURRENTES.:

- JB COMERCIAL DE VESTUARIO
- EL CORTE INGLÉS
- ITURRI
- ANATÓMICOS MADRID
- GOIPE
- SUMINISTROS CARTAGENA
- PROISEG HISPANIA, S.L
- GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ, S.L

Por la Presidenta de la Mesa se da lectura del informe de calificación de documentación administrativa emitido por la Jefe de Servicio de Gobierno Interior, conforme al cual todas las empresas deben ser admitidas siendo correcta y completa la documentación aportada en el plazo de licitación y, en su caso, en el plazo de subsanación.

A la vista del mencionado informe la Mesa Resuelve ADMITIR alicitación a todas las empresas concurrentes.

Acto seguido, se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 2, que contienen los documentos de las empresas relativos a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor, se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados. Se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

Remitir las ofertas admitidas al Servicio de Gobierno Interior, para que emita informe de valoración, de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato que dependen de un juicio de valor.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación:TNSiisNcMJRlywQ9u50UfA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Carolina Feu Viegas	FECHA	09/09/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org TNSiisNcMJRlywQ9u50UfA==	PÁGINA	2/2



TNSiisNcMJRlywQ9u50UfA==